## INFORME DE GERENTE

**SEÑORES** 

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA U.V.P.

UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA LTE ANDENC.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 1 DE ABRIL DEL 2011, pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía U.V.P. UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2010 como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía U.V.P. UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA LTDA., durante el Ejercicio Económico del 2.010 podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a los indicaciones presentadas por el Señor Comisario, que se han hecho un incremento normal en las ventas y metas propuestas en el año.

**ATENTAMENTE** 

SR JACINTO RAMON CALDERON ESPINOZA GERENTE GENERAL

galduon .

CED#1000212264

